

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚMERO 089

PRIMERO: La Septuagésima Séptima Legislatura de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda abrir un espacio solemne a fin de otorgar un reconocimiento en el mes de septiembre al Ballet de Monterrey por su 35 Aniversario, a través de la Presidenta del Patronato Yolanda Garza Santos y a su Director Yosvani Ramos por la destacada labor que realizan en favor de la promoción de la cultura y las artes de nuestro Estado.

SEGUNDO: Se solicita a la Oficialía Mayor de este Congreso facilitar las acciones pertinentes para la realización de dicho evento.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veinticinco.

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO
SUÁREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ